

## **AUTOS DICTADOS POR ESTE DESPACHO Y QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO**

ESTADO CIVIL No.

064

	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE	FECHA			
RAD.	0	0	DE	AUTO	OBSERVACIONES	C/	FOL.
No.	PETICIONARIO	CITADO	PROC			NO.	
00608	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Libardo Pérez Ruiz	Ejecutivo Singular	Sep. 21/20	Ordena seguir adelante la ejecución.	1	77
00614	Banco Agrario de Colombia S.A.	Zully Patricia Torres y Otro	Ejecutivo Singular	Sep. 21/20	Ordena seguir adelante la ejecución.	1	107
00615	Banco Agrario de Colombia S.A.	Joaquín Ramos Muñoz y Otro	Ejecutivo Singular	Sep. 21/20	Ordena seguir adelante la ejecución.	1	97
00788	Ana Castro de Abaunza	Capital Salud EPS	Incidente Desacato	Sep. 21/20	Revoca Sanción	1	48

Fijado el presente **ESTADO**Por **UN (1) día** (art.295 C.G.P.)

Fecha: Septiembre 23 de 2020

Hora: 07:30 a.m.

Secretaria